



Comisión Ética Pública (CEP/INDOTEL)
Informe de Resultados 4to. Trimestre 2019

Octubre-Diciembre, 2019

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2019 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 4to. Trimestre 2019</p>	<p align="center">octubre-diciembre 2019</p>
---	--	---

INFORMACIÓN GENERAL

Institución	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)		
Proyecto	Plan de Trabajo CEP/INDOTEL, 2019		
Entregable	Evaluación Plan de Trabajo, 4to. Trimestre octubre-diciembre, 2019		
Autor	Comisión de Ética Pública INDOTEL		
Versión/Edición	08	Fecha Versión	8/01/2020
Aprobado por	DIGEIG	Fecha Aprobación	30/07/2018
		Nº Total de Páginas	05

INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto

El presente documento tiene como propósito cumplir con el requerimiento de la DIGEIG en el sentido de hacer de público conocimiento los logros alcanzados del seguimiento del 4to. Trimestre del Plan de Trabajo 2019 de la CEP-INDOTEL.

1.2 Alcance

Este documento está dirigido a todo interesado en conocer las labores y ejecuciones implementadas por la CEP/INDOTEL conforme los términos del referido Plan de Trabajo, durante el período anteriormente señalado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El Plan de Trabajo al cual se contrae el presente informe ha sido diseñado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), creada en virtud del Decreto No. 48612 de fecha 21 de agosto de 2012, y la ejecución del mismo está a cargo de las Comisiones de Éticas conformada en cada una de las instituciones del Estado.

La evaluación del Plan se corresponde al proceso de valoración por parte de la DIGEIG a la Comisión de Ética Pública del INDOTEL, con el propósito de medir las labores de promoción de la ética y prevención de la corrupción administrativa conforme a la programación de trabajo para el período 2019.

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2019 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 4to. Trimestre 2019</p>	<p align="center">octubre-diciembre 2019</p>
---	--	---

3. EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO

La DIGEIG, como entidad responsable de dar seguimiento a las actividades trazadas en el referido Plan y que están a cargo de las Comisiones de Ética Pública, haciendo uso de su facultad de control procedió a evaluar el Plan de Trabajo desarrollado por la CEP/INDOTEL.

Para el trimestre Octubre-Diciembre de 2019, cuya actividad arrojó el resultado esquematizado en la siguiente ilustración:



De acuerdo con las actividades pautadas para ser ejecutadas durante el trimestre octubre-diciembre 2019 la CEP/INDOTEL, realizó una sensibilizar mediante un cine fórum, en dicha actividad se impartieron dos videos, el primero sobre **ética profesional y la falta de valores en las instituciones**, dicho video fue desarrollado en la Agencia Nacional de Transito, regional Babahoyo, (https://www.youtube.com/watch?v=SMD_te4GgTE) en la ciudad de

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2019 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 4to. Trimestre 2019</p>	<p align="center">octubre-diciembre 2019</p>
---	--	---

Quito, Ecuador. Y un segundo video sobre **el valor de la integridad**. (<https://www.youtube.com/watch?v=pfDkQQewhEs>) la actividad fue realizada con el ánimo de fomentar una cultura de ética y apego a los valores y principios morales de todos los colaboradores de la institución y con el propósito de lograr el compromiso y la responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Otras actividades ejecutadas fueron la promoción de los medios disponibles a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral, en el ejercicio de sus funciones y el correo electrónico para la recepción de denuncias.



Gestión de Denuncias i

- 
Denuncia:
 Es una notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.
- 
Queja
 Es una reclamación o protesta que se hace ante una autoridad a causa de un desacuerdo o inconformidad.

Para presentar sus Denuncias o Quejas sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa, la Comisión de Ética Pública del INDOTEL cuenta con buzones de denuncia a disposición de todos los servidores públicos, los cuales se encuentran ubicados en el segundo, tercero y cuarto piso del edificio principal del INDOTEL, en el segundo piso del Centro Indotel así como en El Club Recreativo y Deportivo y Almacén del V Centenario, con el propósito de que puedas tener acceso desde donde te encuentres, otro medio disponible es un correo electrónico para la recepción de las mismas.

 denunciaseticas@indotel.gob.do

	<p align="center">Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2019 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 4to. Trimestre 2019</p>	<p align="center">octubre-diciembre 2019</p>
---	--	---



i Asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones



El servidor público acoge la responsabilidad de ejercer sus funciones con seriedad, honestidad y transparencia, por lo que si ante el ejercicio de sus funciones se encuentra en la duda o incertidumbre ante un proceder de carácter moral, puede solicitar asesoría a la Comisión de Ética Pública del INDOTEL, mediante el correo electrónico

 comiteetica@indotel.gob.do

Para el trimestre octubre-diciembre 2019, cuya actividad arrojó el resultado esquematizado en la siguiente ilustración:



9 de Diciembre
Día Internacional de la
ANTICORRUPCIÓN
- CORRUPCIÓN ES ABUSAR DEL PODER PARA OBTENER UN BENEFICIO PRIVADO -

La Corrupción en la Administración Pública

Se caracteriza en que las personas que se corrompen están al servicio de administraciones u organismos públicos. Se ofrece al funcionario público cualquier objeto de valor u otros beneficios, o cambio de que realice u omita cualquier acto en el ejercicio de su función pública.

La corrupción es un hecho que está a la vista de todos, por lo tanto, estamos todos obligados a participar en su combate.



Consecuencias de la Corrupción

- Erosiona la formación de valores.
- Brinda oportunidad para que broten otros tipos de corrupción.

- Inhibe el desarrollo de los pueblos
- Debilita la institucionalidad democrática
- Crea desconfianza de la gente.

Que son los Riesgos de la Corrupción?

Son circunstancias presentes en las instituciones públicas que incentivan, facilitan o permiten que se produzcan actos de corrupción.

No identificar y no gestionar los riesgos de corrupción incrementa las posibilidades de que algún servidor público realice, participe o tolere conductas contrarias a la integridad y a la ética pública.



Medidas para prevenir la Corrupción

- Disponer de un código de ética ajustado a la institución
- Garantizar la transparencia
- Revisar procedimientos y políticas
- Garantizar canales adecuados de denuncia

- Identificar áreas de riesgos
- Identificar conflictos de intereses
- Establecer políticas corporativas
- Asegurar liderazgo ético bien visible

Como parte de las actividades programadas en conmemoración del día Internacional contra la Corrupción, la Comisiones de Ética Pública del INDOTEL (CEP-INDOTEL) en el montaje de diferentes actividades y/o jornadas de sensibilización sobre el tema, difundió a través de un correo electrónico a todo el personal medidas para prevenir la corrupción.

	<p>Plan de Trabajo CEP/INDOTEL 2019 Informe de Resultados y Cierre de Proyecto 4to. Trimestre 2019</p>	<p>octubre-diciembre 2019</p>
---	---	---

Rafael Mateo
Coordinador General

Engelbert Montero
Secretario